



# REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 8 . Número 1

Enero / Marzo

2021

ISSN 0719-4706



**CUERPO DIRECTIVO**

**Director**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**  
Universidad Católica de Temuco, Chile

**Editor**

**Alex Véliz Burgos**  
Obu-Chile, Chile

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

**Editor Brasil**

**Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva**  
Universidade da Pernambuco, Brasil

**Editor Ruropa del Este**

**Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev**  
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Portada**

**Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos**  
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**  
Universidad de Chile, Chile

**Dr. Jaime Bassa Mercado**  
Universidad de Valparaíso, Chile

**Dra. Heloísa Bellotto**  
Universidad de Sao Paulo, Brasil

**Dra. Nidia Burgos**  
Universidad Nacional del Sur, Argentina

**Mg. María Eugenia Campos**  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**  
Universidad de Valladolid, España

**Mg. Keri González**  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Dr. Pablo Guadarrama González**  
Universidad Central de Las Villas, Cuba

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**  
Universidad de La Serena, Chile

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**  
Universidad San Sebastián, Chile

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**  
Universidad Adventista de Chile, Chile

**Dr. Claudio Llanos Reyes**  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Dr. Werner Mackenbach**  
Universidad de Potsdam, Alemania  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**  
Universidad de Santander, Colombia

**Ph. D. Natalia Milanesio**  
Universidad de Houston, Estados Unidos

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Ph. D. Maritza Montero**  
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

**Dra. Eleonora Pencheva**  
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**  
Universidad de La Coruña, España

**Mg. David Ruete Zúñiga**  
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**  
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
Academia Colombiana de Historia, Colombia

**Dra. Mirka Seitz**  
Universidad del Salvador, Argentina

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
South West University, Bulgaria

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**

*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*

*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**

*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elían Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Romyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*

*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte,  
Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. María Laura Salinas**

*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**REVISTA  
INCLUSIONES** M.R.  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF  
SASKATCHEWAN



Universidad  
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



**LA TRANSDISCIPLINARIEDAD DESDE EL MODELO EDUCATIVO:  
UNA EXPERIENCIA UNIVERSITARIA**

**TRANSDISCIPLINARITY FROM THE EDUCATIONAL MODEL: A UNIVERSITY EXPERIENCE**

**Dr. Edwin Roger Esteban Rivera**

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4669-1268>  
edroer@gmail.com

**Dr. Ewer Portocarrero Merino**

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3920-2999>  
eportocarrero85@hotmail.com

**Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina**

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5767-8416>  
amancio212@hotmail.com

**Dra. María Lourdes Piñero Martín**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7038-2871>  
malopima11@gmail.com

**Dra. Sonia Fiorella Callupe Becerra**

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9199-0449>  
sofy3122@hotmail.com

**Fecha de Recepción:** 05 de octubre de 2020 – **Fecha Revisión:** 11 de octubre de 2020

**Fecha de Aceptación:** 16 de diciembre de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2021

**Resumen**

El modelo educativo de una universidad expresa la propuesta educativa, le otorga identidad y la diferencia de otras universidades, es una visión compartida institucionalmente respecto al tipo de profesional que se pretende formar, cómo se formará, cómo se evaluará y cómo se articularán los diversos componentes del proceso formativo. El artículo tiene como propósito interpretar el proceso de configuración y legitimización social del modelo educativo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú, que inició su construcción el año 2016 y actualmente está en la fase de implementación. El método seguido es el estudio de caso, perspectiva metodológica cualitativa, se realizó revisiones documentales, entrevistas, cuestionarios y grupos socializadores. El modelo educativo, para cuya construcción se constituyó un equipo líder, está sustentado en la socioformación, apuesta por la transdisciplinarietà y articula el pre, posgrado y formación continua. La socialización de los avances y del modelo culminado permitió involucrar a la comunidad universitaria y mejorar el modelo. Paulatinamente se viene estructurando el currículo de los programas en base a proyectos formativos, que prevé articular saberes y trabajo colaborativo de estudiantes y docentes en la solución de problemas del contexto para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.



### Palabras Claves

Modelo educativo – Currículo – Transdisciplinariedad – Socioformación – Universidad

### Abstract

The educational model of a university expresses the educational proposal, gives it identity and the difference from other universities, it is an institutionally shared vision regarding the type of professional to be trained, how it will be trained, how it will be evaluated and how the various components will be articulated of the training process. The purpose of the article is to interpret the process of configuration and social legitimization of the educational model of the National University Hermilio Valdizán, Peru, which began its construction in 2016 and is currently in the implementation phase. The method followed is the case study, qualitative methodological perspective, documentary reviews, interviews, questionnaires and socializing groups were carried out. The educational model, for whose construction a leading team was constituted, is based on socioformation, commitment to transdisciplinarity and articulates undergraduate, postgraduate and continuous training. The socialization of the progress and the completed model allowed the university community to be involved and improve the model. Gradually, the curriculum of the programs is being structured based on training projects, which foresees articulating knowledge and collaborative work of students and teachers in solving problems in the context to contribute to improving the living conditions of the community.

### Keywords

Educational model – Curriculum – Transdisciplinarity – Socioformation – University

### Para Citar este Artículo:

Esteban Rivera, Edwin Roger; Portocarrero Merino, Ewer; Rojas Cotrina, Amancio Ricardo; Piñero Martín, María Lourdes y Callupe Becerra, Sonia Fiorella. La transdisciplinariedad desde el modelo educativo: una experiencia universitaria. Revista Inclusiones Vol: 8 num 1 (2021): 241-261.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported

(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



## Introducción

Las universidades son producto del desarrollo de las sociedades, a su vez, las universidades están llamadas a desempeñar un rol protagónico en el desarrollo de las sociedades. Esto implica que la universidad debe estar a la par del desarrollo de la sociedad y formar profesionales con visión proyectiva, para garantizar que sus egresados sean capaces de enfrentar los retos presentes y venideros.

En el proceso histórico de la dualidad sociedad-universidad, ésta última ha experimentado procesos de transformación debido principalmente al desarrollo del conocimiento y a las nuevas demandas de la sociedad, pudiéndose distinguir dos grandes momentos. En el primer momento, que culminó a mediados del siglo XX, se concebía que la institución de educación superior abarcaba todo el conocimiento de la sociedad, se consideraba que quien el graduado estaba preparado para desempeñarse profesionalmente durante toda la vida; en el segundo, a partir de mediados del siglo pasado, se concibe que los conocimientos ya no son exclusividad de la institución de educación superior, por lo que no puede haber desempeño eficiente sin formación continua, ni actualización permanente de conocimientos<sup>1</sup>.

El siglo XXI viene marcado por la era digital y de la información, se tiene abundante información, pero son pocos los que generan conocimiento. En tanto, el conocimiento “se ha convertido en uno de los factores de la producción, y las naciones que más progresan son las que han logrado cimentar sus estructuras productivas en el uso del conocimiento”<sup>2</sup>. De modo pues, que el conocimiento es tan preciado en nuestra sociedad que se le denomina capital educativo, capital intelectual, capital cultural y capital mental; para Claudio Rama<sup>3</sup> es tan valioso que, los estados han implementado políticas para garantizar la propietarización del conocimiento. La propiedad del conocimiento se ha expandido, han aumentado las formas de protección, su cobertura se ha globalizado al producirse su armonización planetaria, así se da origen al registro de propiedad intelectual, patente u otra denominación, para proteger la autoría del investigador sobre el nuevo conocimiento o invento tecnológico. Este escenario exige a las universidades a crear conocimientos, y sobre todo exige a los docentes a vincular la docencia con la investigación.

En este contexto, la principal misión de “la nueva universidad es generar el pensamiento más elevado, como es el pensamiento científico que, además, debe transformarlo e inyectarlo a la sociedad, transformar el conocimiento en sapiencia, la información en sabiduría, superando el especialísimo e incentivar la síntesis”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Adrián Cuevas Jiménez, “La educación superior ante los desafíos sociales”, *Alteridad. Revista de Educación* Vol: 11 num 1 (2016): 101-109. Disponible en <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2016.08>  
DOI:10.17163/alt.v11n1.2016.08 (consultada el 09 de mayo de 2020)

<sup>2</sup> Héctor Hiram Hernández; Jame Martuscelli; David Moctezuma, Huberto Muñoz y José Narro, “Los desafíos de las universidades de América Latina y el Caribe. ¿Qué somos y a dónde vamos?”, *Perfiles educativos* Vol: 37 num 147 (2015): 202. Disponible en [http://www.perfileseducativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/47431/42689](http://www.perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/47431/42689) (consultada el 19 de mayo de 2020).

<sup>3</sup> Claudio Rama, “Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI”, Tomo I (Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2008).

<sup>4</sup> Salvador Pérez Muñoz y Raimundo Castaño Calle, “Funciones de la Universidad en el siglo XXI: humanística, básica e integral”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*

Pero, la generación de conocimientos no es el único desafío de las universidades, Adrián Cuevas<sup>5</sup> plantea cuatro niveles de desafío: desafíos físicos, estructurales y político-ideológicos; desafíos en torno a los avances científico-técnicos y del conocimiento; desafíos de la estructura interna del proceso formativo y del acceso a la educación superior; y desafíos en la formación de valores en los estudiantes. También hay grandes retos, como las de contribuir a disminuir las brechas sociales.

El desarrollo de la ciencia y tecnología está impulsando a las universidades a mirar nuevos horizontes y a reconfigurar sus servicios, se han impulsado tendencias que cada vez cobran mayor fuerza, y se apuesta por la internacionalización de la educación superior, su virtualización y la conformación de redes académicas. A esto se suma que, en lo que va del milenio se han intensificado las regulaciones gubernamentales para garantizar la calidad de los servicios que ofrecen las universidades, una de las formas de regulación es la acreditación.

La acreditación es el reconocimiento o certificación temporal de la calidad de una institución de educación superior o de un programa educativo por el cumplimiento de ciertos estándares. A pesar que existen muchos conceptos de calidad, en los procesos de acreditación se entiende por calidad a la “propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación”<sup>6</sup>.

Para que la universidad se sitúe a la altura del rol que le toca asumir en estos tiempos, debe estar en consonancia a las tendencias y desafíos, aspectos que se deben operativizar a través del currículo, puesto que el currículo es un proyecto educativo integral en un contexto histórico – social, “condición que le permite rediseñar sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar”<sup>7</sup>, consecuentemente es “la concreción específica de una teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que hacen parte”<sup>8</sup>. No hay universidad exitosa en el mundo que haya descuidado el modelo educativo y el currículo.

Conscientes de la importancia de los currículos en el proceso formativo de los estudiantes, aunado a la responsabilidad asumida tras acreditar 17 programas de pregrado y uno de posgrado, el año 2016 se hizo una evaluación curricular en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), constatándose que algunos programas tenían currículos, otros listados de asignaturas y la mayoría plan de estudios. No existían puntos de encuentro, pues se carecía de un documento que norme la articulación entre ellos. Es decir, no existía un modelo educativo explícito.

El análisis curricular en la UNHEVAL y las tendencias mundiales permitió entender que, por el contexto histórico, social, cultural, político y económico en el que se desarrolla

---

Vol: 19 num 1 (2016): 192. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5315543.pdf>  
DOI: 10.6018/reifop.19.1.202451 (consultada el 19 de mayo de 2017).

<sup>5</sup> Adrián Cuevas Jiménez, “La educación superior...”

<sup>6</sup> Riaces, Glosario internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación (Madrid: Riaces, 2004), 20.

<sup>7</sup> Fátima Addine, Diseño Curricular (Habana: Pueblo y Educación, 2000), 90.

<sup>8</sup> George Posner, Análisis del currículum (Bogotá, Colombia: Mac Graw Hill, 2004), XXVI.

la educación superior y el direccionamiento estratégico establecido, la universidad que aspire a la calidad debe contar explícitamente con un modelo educativo. Según Tünnermann, “El modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo”<sup>9</sup>.

A propuesta del Director Académico, periodo 2016-2018, y con la decisión política del Vicerrector Académico, el Consejo Universitario de la UNHEVAL autorizó la elaboración del Modelo Educativo de la UNHEVAL, cuyo proceso de construcción e interacciones sociales producidas son develadas en el presente en el estudio de caso.

## Metodología

La investigación realizada corresponde a la perspectiva metodológica cualitativa, que se sustenta en el paradigma interpretativo<sup>10</sup>. El método empleado es el estudio de caso que, “en la perspectiva cualitativa, se trata del abordaje de “un caso”, o fenómeno actual en su auténtico contexto, que por originalidad y situación única y especial requieren una atención específica”<sup>11</sup>, cuyo propósito se orienta hacia la generación de un conocimiento experiencial del caso y una atención focalizada en las influencias del contexto político y social.

El diseño procedimental se orienta en la perspectiva metodológica cualitativa, en tanto no hubo un proceso lineal y secuencial, sino se transcurrió en una dinámica dialéctica, abierta, flexible, recursiva y adaptable a las particularidades del objeto de estudio y del contexto en el que se lo aborda<sup>12</sup>.

En la investigación se analiza e interpreta del proceso de construcción e implementación del modelo educativo de UNHEVAL, iniciado el año 2016 y a la fecha prosigue su implementación. La UNHEVAL está ubicada en la provincia y región Huánuco en Perú, a 410 km al nororiente de la ciudad de Lima. Fue fundada en asamblea de autoridades y pobladores el 11 de enero de 1961 como filial de la Universidad Comunal del Centro y refrendada con la Ley N°13827 del 2 de enero de 1962. El año 1964 adquiere su autonomía. Tiene 14 facultades y 27 carreras profesionales, cuenta con 9046 estudiantes matriculados en el primer semestre del año 2020.

La recogida de la información se realizó mediante la revisión documental, la entrevista en profundidad a integrantes del equipo que lideró la construcción del modelo educativo, además se recurrió a la retrospección de los integrantes del equipo de investigación que en su momento formaron parte del equipo líder. En una investigación cualitativa, la retrospección:

<sup>9</sup> Carlos Tünnermann, Modelos educativos y académicos (Nicaragua: Hispaner, 2008), 15.

<sup>10</sup> Fidel Rivas Ñañez, Diccionario de investigación científica cualitativa y cuantitativa (Lima: Concytec, 2014).

<sup>11</sup> María Lourdes Piñero Martín; María Eugenia Rivera Machado y Edwin Roger Esteba Rivera, Proceder del investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación (Lima: Fabriray, 2019), 128.

<sup>12</sup> María Lourdes Piñero Martín; María Eugenia Rivera Machado y Edwin Roger Esteba Rivera, Proceder del investigador...

Se aborda a través de la comprensión desde la perspectiva de los actores (...) el conocimiento es elaborado socialmente por las personas que participan en el objeto de la investigación. La tarea fundamental del investigador es entender el mundo complejo de la experiencia vivencial desde el punto de vista de quienes la experimentan o han experimentado, así como comprender sus diversas construcciones sociales sobre el significado de los hechos y el conocimiento, donde no es posible establecer generalizaciones libres del contexto y del tiempo<sup>13</sup>.

La mayoría de las intervenciones retrospectivas bajo el enfoque cualitativo ameritan de la técnica de la triangulación, la cual consiste “en determinar ciertas interacciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno”<sup>14</sup>. Por tal motivo, el diseño de la investigación se ejecutó siguiendo la propuesta de Stufflebeam y Shinkfield<sup>15</sup>, que contempla cuatro momentos investigativos: evaluación del contexto, evaluación de entrada, evaluación del proceso y evaluación del producto.

Es importante señalar que siendo una investigación guiada por la perspectiva metodológica cualitativa y bajo los sustentos epistemológicos del paradigma interpretativo, las acciones investigativas correspondientes a la recogida, tratamiento y análisis de la evidencia empírica y documental se ejecutaron en tres fases: previa, construcción e implementación del modelo educativo. A continuación, se presentan los resultados o hallazgos parciales investigativos de un proceso inédito, por demás complejo y dinámico, en el cual los investigadores se desplazaban simultáneamente entre acciones propias investigativas, y acciones propias al plan académico institucional.

## Resultados

### Fase previa a la construcción del modelo educativo

#### Decisión política para la construcción del modelo educativo

En septiembre del 2016 asume como rector de la UNHEVAL el Dr. Reynaldo Ostos Miraval, Vicerrector Académico el Dr. Ewer Portocarrero Merino y Vicerrector de Investigación el Dr. Javier López Morales, gestión que se comprometió “a trabajar para terminar de acreditar a todas nuestras facultades, modernizar progresivamente a la universidad y mejorar los servicios para todos los estudiantes”<sup>16</sup>, designándose, al Dr. Edwin Esteban Rivera como Director de Asuntos y Servicios Académicos.

<sup>13</sup> Mariely Ramos Piñero, “Investigación retrospectiva para dar respuesta al origen de una enfermedad ocupacional músculo-esquelética”, Revista Salud de los Trabajadores Vol: 22 num 1 (2014): 68. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3758/375839308008.pdf> (consultada el 30 de junio de 2017).

<sup>14</sup> Jesús Leal, La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación (Mérida: Editorial Universidad de Los Andes, 2009), 135.

<sup>15</sup> María Lourdes Piñero Martín; María Eugenia Rivera Machado y Edwin Roger Esteba Rivera, Proceder del investigador...

<sup>16</sup> Sunedu, “Sunedu destaca cumplimiento de la Ley Universitaria en la Unheval”, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Lima, 2 de setiembre, 2016. Disponible en <https://suneduqa.sunedu.gob.pe/sunedu-destaca-cumplimiento-de-ley-universitaria-en-unheval/> (consultada el 27 de julio de 2019).

En la tarea de seguir acreditando programas y mejorar los servicios educativos, se consideró necesario reorganizar la columna vertebral de toda institución educativa: los currículos, que para esa fecha existía divorcio entre los currículos, planes o listados de estudios de los programas de estudios. Se consideró que no era posible actualizar o diseñar nuevos currículos sin tener una visión clara de lo que se quería como universidad, era imprescindible contar con un modelo educativo que le de identidad a la institución. Efectivamente, “el modelo educativo de una universidad es la síntesis de la propuesta educativa que caracteriza a la institución, es decir, que le otorga identidad y la diferencia de otras universidades”<sup>17</sup>. Entonces, desde la Dirección de Asuntos Académicos y la Vicerrectoría Académica se impulsó la elaboración del Modelo Educativo de la UNHEVAL, lográndose que el Consejo Universitario apruebe su construcción.

### **Conformación del equipo líder**

Con la finalidad de contar con un equipo que contribuya a la construcción del modelo educativo y que se convierta en personal experto para futuros procesos de evaluación y rediseños de modelos educativos, mediante Resolución N°0162-2016-UNHEVAL-CU, se conformaron comisiones para la elaboración del modelo educativo de la UNHEVAL, más adelante estas comisiones se convirtieron en el equipo líder, que coordinó la construcción del modelo educativo. El equipo líder siempre estuvo abierto para las autoridades, docentes y estudiantes que deseaban incorporarse con predisposición para el trabajo en equipo, pensando siempre en el desarrollo de la UNHEVAL. El trabajo del equipo líder tuvo seis plenarios el año 2016 y numerosas reuniones de trabajo por comisiones, acopió documentos normativos de la Universidad, tales como Ley Universitaria 30220, Ley General de Educación, Estatuto de la Universidad, Modelo de Licenciamiento y Modelo de Calidad y Plan Estratégico, también identificó fuentes de información en formato físico y digital que le diera soporte legal y teórico al modelo educativo. Paralelamente se elaboró los términos de referencia para contratar los servicios de una consultoría para el diseño del modelo educativo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Huánuco.

### **Fase construcción del modelo educativo**

#### **Sensibilización**

En el proceso de construcción del modelo educativo, la sensibilización permanente tuvo como propósito ir moldeando el imaginario social.

El imaginario social es un “magma de significaciones imaginarias sociales” encarnadas en instituciones. Como tal, regula el decir y orienta la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear como las maneras de pensar. En definitiva, ese mundo es esencialmente histórico. En efecto, toda sociedad contiene en sí misma una potencia de alteridad. Siempre existe según un doble modo: el modo de “lo instituido”, estabilización relativa de un conjunto de instituciones, y el modo de “lo instituyente”, la dinámica que impulsa su transformación<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Ana María Mecerra y Karlos La Serna, Diseño curricular por competencias (Lima: Universidad del Pacífico, 2016), 62.

<sup>18</sup> Olivier Fressard, “El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos”, Revista Transversales num 2 (2006): 1. Disponible en <http://www.transversales.net/t020lfre.htm> (consultada el 10 de enero de 2020).

El imaginario colectivo de la comunidad universitaria era trabajar como se venía trabajando, con un modelo implícito que consideraba la “autonomía” de los programas para diseñar el currículo, aunque estos no guarden relación con el currículo de otros programas. Los docentes estaban acostumbrados a “sus asignaturas” y a su zona de confort, era comprensible que vean como una amenaza a un modelo educativo explícito. Por ello, fue “importante el proceso de sensibilización como estrategia para originar cambios actitudinales y mentales”<sup>19</sup> en la comunidad universitaria, para asumir la necesidad de un modelo educativo acorde a los retos y tendencias actuales. Los talleres y reuniones de trabajo fueron espacios de sensibilización.

### Análisis del contexto interno

Para el análisis interno de la UNHEVAL se administraron encuestas virtuales a estudiantes, docentes, egresados y al equipo líder, cuyos instrumentos se presentan en la figura 1.

Instrumento	Población	Metas del instrumento
SOCME-S	Estudiantes	Evaluar las actividades que aplican los estudiantes para aprender de manera sintética
SOCME-10	Estudiantes	Evaluar las actividades detalladas de los estudiantes para aprender.
SOCME-10 docentes	Docentes	Evaluar las acciones que implementan los docentes en las clases
Cuestionario de factores sociodemográficos	Estudiantes, docentes y egresados	Determinar los aspectos demográficos, sociales y económicos.
Evaluación del modelo educativo implícito	Autoridades	Determinar el logro de indicadores con fines de acreditación.
Cuestionario sobre el modelo educativo	Equipo líder	Determinar cómo debería ser el modelo educativo acorde con las tendencias actuales en el mundo y en el Perú

Figura 1  
Instrumentos aplicados en el estudio del contexto<sup>20</sup>

Los resultados de la encuesta aplicadas a 3812 estudiantes dan a conocer que el 34.3% de estudiantes no están satisfechos con la formación en investigación que les brinda la UNHEVAL, puesto que consideran que no les forma o les forma poco en investigación, el 32.9% no están satisfechos con la formación en el idioma inglés, el 32.5% en emprendimiento, el 29.4% en valores, el 27.9% en trabajo colaborativo, 27.1% en resolución de problemas, el 27.0% en el dominio del español, 26.5% en desarrollo sociocultural, el

<sup>19</sup> Andrés Enrique Barrera Gaviria, “El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser”, Revista Senderos Pedagógicos Num 3 (2012): 62. Disponible en <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/download/27/24/> (consultada el 29 de marzo de 2020).

<sup>20</sup> UNHEVAL, Modelo educativo (Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2017), 15.  
DR. EDWIN ROGER ESTEBAN RIVERA / DR. EWER PORTOCARRERO MERINO / DR. AMANCIO RICARDO ROJAS COTRINA /  
DRA. MARÍA LOURDES PIÑERO MARTÍN / DRA. SONIA FIORELLA CALLUPE BECERRA

26.3% en vida saludable y el 25.2% en contaminación ambiental. Estos resultados fueron tomados en cuenta para la declaración del perfil de egreso<sup>21</sup>.

### Análisis del contexto externo

Se revisaron modelos educativos de universidades e instituciones superiores que sobresalen.

De América del Sur se revisaron los modelos educativos de: La Universidad de Chile, da énfasis a la flexibilidad curricular, articula el pre y posgrado y vincula a la universidad con la sociedad; Universidad de Antioquia (Colombia) tiene alto impacto en la conformación de equipos de investigación y semilleros de investigación; Universidad de los Andes (Colombia), tiene un ciclo básico de formación general, acreditación nacional e internacional, vinculación con las empresas, alto impacto en investigación.

De América del Centro se analizó el modelo educativo del Centro Universitario, CIFE (México), sobresale por formación de equipos de gestión curricular y de la calidad, formación por medio de proyectos, evaluación con el portafolio de evidencias en maestrías y doctorados, alto grado de publicación de artículos y libros de parte de los estudiantes.

De América del Norte se revisaron los modelos educativos de: Tecnológico de Monterrey (México), que destaca por la formación de competencias sólidas e integrales conducentes a resolver creativa y estratégicamente los retos del presente y el futuro; *Stanford University* (Estados Unidos), sobresale por la flexibilidad para escoger materias que no son de su disciplina para obtener una formación más integral; *Berkeley University of California* (Estados Unidos), da apertura a la flexibilidad para seleccionar materias que no están en el plan de estudios; Minerva (Estados Unidos), brinda apertura mundial, flexibilidad curricular y desarrollo del talento con proyectos; MIT (Estados Unidos) realiza investigaciones de impacto mundial; *Harvard University* (Estados Unidos) selecciona a los docentes mejores preparados y con mayor impacto en investigación y emprendimiento. Así mismo, Coursera, plataforma virtual desarrollada por académicos de la Universidad de Stanford (Estados Unidos), se caracteriza por el dinamismo en los cursos de formación continua y especialización, con videos y talleres prácticos.

De otros continentes se revisaron el modelo de la *University of Melbourne* (Australia), que redujo la cantidad de carreras de pregrado e incrementó las maestrías, destaca por su flexibilidad curricular; *Singapore University of Tech and Design* (Singapur), en ella el currículo se determina a partir de los problemas sociales y empresariales, la estructura curricular trasciende las asignaturas y materias; KAIST o Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología de Corea, es una universidad que sobresale por el alto desarrollo tecnológico; El Instituto de Tecnología de Karlsruhe (KIT): la universidad de investigación de la Asociación Helmholtz (Alemania), sobresale por la innovación en las ciencias naturales, ingeniería, económicas, humanidades y sociales.

La revisión de los modelos permitió establecer las siguientes tendencias: Orientación del currículo a la formación de competencias; en los primeros años se desarrollan competencias básicas o genéricas; en el pregrado se da prevalencia a la formación general y en el posgrado a la formación especializada; los currículos son flexibles y se orientan hacia los retos profesionales y sociales; búsqueda de nuevas formas de

<sup>21</sup> UNHEVAL, Modelo educativo...



organización curricular que trasciendan las asignaturas (módulos, proyectos); desarrollo de programas académicos inter y transdisciplinarios, integrando diversas líneas de investigación; se impulsa la internacionalización de los programas académicos para fortalecer la formación y la investigación; énfasis en procesos de acreditación de los programas; se exige docentes con altos grados académicos; valoración a artículos publicados en revistas indizadas; impulso a la educación en línea y por diferentes escenarios de formación<sup>22</sup>.

### **Categorías del modelo educativo**

Del análisis interno y externo se establecieron las siguientes categorías del modelo educativo:

#### **Direccionamiento estratégico**

La UNHEVAL tiene como misión “Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística a los estudiantes universitarios de manera competitiva y con responsabilidad social”<sup>23</sup>, misión que implica formar integralmente a los estudiantes, concordante a la tendencia internacional de construir modelos educativos basado en competencias, tal y como afirma Zapata, “En la Educación Superior contemporánea, un concepto que ha tenido bastante acogida en diversos contextos es el término competencia, ya que en países de Europa, Norteamérica y Sudamérica se ha establecido como un modelo educativo por seguir”<sup>24</sup>.

Sin embargo, no hay un solo enfoque para desarrollar competencias, tenemos al enfoque funcionalista, conductual-organizacional, constructivista y socioformativo. El primero conceptúa a la competencia como desempeño de funciones laborales; el segundo como actuación con base en conductas que aportan ventajas competitivas a las organizaciones; el tercero, como el desempeño en procesos laborales y sociales dinámicos, abordando las disfunciones que se presenta; y el cuarto, como actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad ética y mejora continua<sup>25</sup>. Ante estas posibilidades, la UNHEVAL optó por la socioformación, enfoque que “busca formar personas con un sólido proyecto ético para mejorar las condiciones de vida en la comunidad, generar sustentabilidad ambiental y contribuir a lograr la sociedad del conocimiento en el marco del trabajo colaborativo y el abordaje de problemas”<sup>26</sup>.

#### **Gestión curricular y acreditación de los programas**

La gestión curricular es el proceso de “implementar planes de formación para que las personas logren determinadas metas, teniendo en cuenta la filosofía institucional y los retos externos”<sup>27</sup>. Para este proceso se constituyó un equipo de gestión curricular y calidad

<sup>22</sup> UNHEVAL, Modelo educativo...

<sup>23</sup> UNHEVAL, Modelo educativo... 7.

<sup>24</sup> John Sebastián Zapata Callejas, “El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: Apuntes sobre sus fortalezas y debilidades”, Revista Academia y Virtualidad Vol. 8 num 2 (2015): 25. Disponible en <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/1420>

DOI:<https://doi.org/10.18359/ravi.1420> (consultada el 20 de enero de 2020).

<sup>25</sup> Sergio Tobón, Formación integral y competencias (Lima: Macro, 2015).

<sup>26</sup> UNHEVAL, Modelo educativo... 87.

<sup>27</sup> Sergio Tobón, Metodología de gestión curricular (México: Trillas, 2013), 101.

académica (EGECA) en cada programa de pre y posgrado; cada EGECA está conformado por directivos, docentes, representantes de los estudiantes y egresados. Según el modelo educativo cada EGECA diseña el currículo del programa, en base a los lineamientos establecidos y a criterios de acreditación nacional e internacional.

Coherentes con el enfoque asumido, se prioriza estructurar el currículo “por proyectos formativos, con el fin de lograr la formación para el emprendimiento y mejorar efectivamente las condiciones de vida de la comunidad”. Los proyectos formativos, por su naturaleza, articulan disciplinas, áreas y campos profesionales con el fin de resolver problemas del contexto<sup>28</sup>, es decir, la inter y transdisciplinariedad están explicitadas en el modelo educativo de la UNHEVAL. Sin embargo, teniendo presente que la implementación del modelo educativo es paulatina y de acuerdo con la naturaleza de algunos programas académicos, opcionalmente la estructura puede ser por módulos o combinación entre proyectos y módulos.

### Metodología didáctica

La UNHEVAL busca la formación integral los estudiantes, docentes, administrativos, y autoridades, para “aprender a emprender, eje nuclear de todos los procesos de formación en la universidad, tanto en pregrado, como en postgrado y formación continua (...) Para ello se trabajará en base a proyectos”<sup>29</sup>. Los proyectos formativos desde la mirada de la socioformación “son conjuntos articulados de actividades para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto mediante la colaboración y la presentación de evidencias de desempeño, buscando la formación de estudiantes competentes, emprendedores y éticos” en el marco de la inter y transdisciplinariedad<sup>30</sup>.

El modelo educativo de la UNHEVAL prevé la implementación de la tutoría como estrategia complementaria a la carga lectiva del docente, para asesorar, apoyar y acompañar a los estudiantes en el fortalecimiento del proyecto ético de vida, la investigación y el emprendimiento.

### Evaluación y titulación

La evaluación socioformativa “se centra en desarrollar y mejorar el talento de las personas para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento mediante el abordaje de problemas del contexto y la colaboración”<sup>31</sup>; por ello, según el modelo educativo de la UNHEVAL, la evaluación es un proceso continuo, orientando al mejoramiento y desarrollo del talento. Entre las propuestas de instrumentos de evaluación figura la rúbrica socioformativa, que en el modelo educativo consta de cinco niveles: preformal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> Sergio Tobón, *Proyectos formativos: Teoría y metodología* (México: Pearson, 2014).

<sup>29</sup> UNHEVAL, *Modelo educativo...* 40.

<sup>30</sup> Sergio Tobón, Sergio Cardona, Jeimy Vélez y José López. “Proyectos formativos y desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento”. *Revista Acción Pedagógica* Vol: 24 num 1 (2015): 24. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42127/dossier02.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (consultada el 30 de junio de 2019).

<sup>31</sup> Sergio Tobón, *Evaluación socioformativa: Estrategias e instrumentos* (Mount Dora, USA: Kresearch, 2017), 17.

<sup>32</sup> José Silvano Hernández Mosqueda; Sergio Tobón Tobón y Guillermo Guerrero Rosas, “Hacia una evaluación integral del desempeño: Las rúbricas socioformativas”, *Ra Ximhai* Vol: 12 num 6

Se considera que para conocer el desarrollo de competencias no es suficiente con demostrar los conocimientos en pruebas estandarizadas, sino que es preciso demostrarlo con acciones<sup>33</sup>.

El modelo educativo considera que el egresado debe sustentar un trabajo de investigación para optar el grado de bachiller; para la licenciatura puede sustentar una tesis, trabajo de suficiencia profesional o uno de los productos del último semestre, presentar un artículo científico, un libro, un capítulo de libro o el informe de un proceso de emprendimiento con impacto en el contexto; para el grado de maestro y doctor puede sustentar una tesis o un artículo científico publicado en una revista indexada.

### Ejes rectores de la investigación

Una de las funciones fundamentales de la universidad es la investigación, eje rector que se debe formar en el desarrollo curricular, tanto en el pre y posgrado<sup>34</sup>. Se debe hacer investigación al tiempo que se desarrolla el currículo<sup>35</sup>. La investigación es una excelente estrategia para lograr aprendizajes esperados<sup>36</sup>, la misma que se debe desarrollar dentro de un marco ético<sup>37</sup> y en función a las líneas de investigación de la institución<sup>38</sup>. La realización de investigaciones de impacto es cada vez más requerida, las redes de investigaciones son cada vez mayores<sup>39</sup>.

Según el modelo educativo, la investigación en la UNHEVAL se orienta a resolver problemas prioritarios de la región y del país, que contribuyan al desarrollo social y económico con sustentabilidad ambiental. En lo posible generar investigaciones trascendentales para que se publiquen en revistas arbitradas internacionales de alto impacto.

---

(2016): 359-376. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71894/63423> (consultada el 18 de febrero de 2020).

<sup>33</sup> Susana Celman, “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en una herramienta de conocimiento?”, en *La evaluación de los aprendizajes en el debate*, eds. Alicia Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin y María Palou (Buenos Aires: Paidós, 1998), 35-66; Edith Litwin, “La evaluación de los aprendizajes en el debate”, en *La evaluación de los aprendizajes en el debate*, eds. Alicia Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin y María Palou (Buenos Aires: Paidós, 1998) y Elliot Eisner, *Cognición y Currículum* (Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 1998).

<sup>34</sup> Celia Carrera Hernández; Josefina Madrigal Luna y Yolanda Lara García, “La formación de investigadores en los posgrados. Una reflexión curricular”, *Boletín Redipe* Vol: 6 num 9 (2017): 53-72. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6245323> (consultada el 25 de junio de 2020).

<sup>35</sup> Stenhouse Lawrence, *La investigación como base de la enseñanza* (Madrid: Morata, 2007) y María Gabriela Rivas, “Investigación-acción como estrategia epistémica para el desarrollo de competencias investigativas en la formación docente” (Tesis de grado de maestría en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Lara, Venezuela, 2017).

<sup>36</sup> Saúl Acosta Alamilla, *La investigación en el aula. Aprender a conocer* (México: Trillas, 2015) y Edwin Roger Esteban Rivera; Andrés Cámara Acero; Rufino Rojas Flores y Jorge Chávez Albornoz. *Investigación-acción pedagógica: Transformación de la práctica docente* (Lima: UNHEVAL, 2018).

<sup>37</sup> José de Jesús Cortés Vera, *Hacia universidades libres de plagio académico* (Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2019).

<sup>38</sup> Salvador Pérez Muñoz y Raimundo Castaño Calle, “Funciones de la...”

<sup>39</sup> Román Antonio Hernández Dávila y Adriana del Pilar Cerinza Contento, “Bases para la relación investigación – postgrado”, *Revista Respuestas* Vol: 23 num 1 (2018): 97-104. Disponible en: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/respuestas/article/view/1524>

DOI: <https://doi.org/10.22463/0122820X.1524> (consultada el 13 de mayo de 2020).

## Servicios para la calidad de vida

La universidad es un espacio donde los estudiantes pasan gran parte de su vida, es ahí donde se hacen profesionales; por tanto, es la llamada a brindar la atención integral a los estudiantes, promoviendo “la salud, el bienestar y la calidad de vida, llevándolos a ser personas autónomas, reflexivas, críticas, con responsabilidad frente a sí mismos y ante los demás”<sup>40</sup>. El modelo educativo considera la realización de talleres para promover en los estudiantes calidad de vida, prepararlos para conseguir un empleo, inserción exitosa a la institución y conocimiento de sus derechos y deberes laborales.

## Vinculación con la sociedad e internacionalización

La universidad se sitúa en un contexto histórico, social y geográfico, por eso debe estar en consonancia con ese contexto y contribuir a la solución de sus problemas, pero también debe propender a su internacionalización. Internacionalizar implica que la organización universitaria, el personal, los órganos de gobierno y de gestión perciban que desarrollan su actividad en un contexto internacional. “Internacionalizar significa incorporar la dimensión internacional no solo en relación con los estudiantes, sino también en los sistemas de reclutamiento del personal, en los sistemas de gestión de la investigación, en los procedimientos administrativos, etc.”<sup>41</sup>. En esa línea, el modelo educativo de la UNHEVAL considera firmar convenios con empresas, universidades, centros de investigación, entidades estatales y organizacionales sociales de otros países, con el fin de fortalecer la docencia, la investigación y el emprendimiento. “Todos los programas de formación de la UNHEVAL, tanto de pregrado como de postgrado y de formación continua, tendrán un componente de internacionalización”<sup>42</sup>. Se tiene previsto la doble titulación, potenciar las pasantías internacionales de docentes y estudiantes, realizar proyectos con investigadores de otros países.

## Políticas para los estudiantes

El Perfil de egreso es el conjunto de competencias que el estudiante debe demostrar al final de un programa académico, evaluadas “bajo los criterios de la transparencia crítica y la discriminación en contexto situado, lo que permite el aseguramiento de la calidad de los programas formativos”<sup>43</sup>. Conforme a las tendencias internacionales y a la Ley Universitaria 30220, el modelo educativo de la UNHEVAL comprende competencias genéricas, que todo estudiante de la UNHEVAL debe poseer; competencias específicas, que son desarrolladas por estudiantes de carreras afines; y, competencias de especialidad,

<sup>40</sup> María del Carmen Villavicencio Guardia, Edwin Roger Esteban Rivera, Lilia Lucy Campos Cornejo e Irene Deza y Falcon, “Desarrollo de estilos de vida saludables en la universidad de una institución pública del Perú”, *Expresivamente* num 2 (2019): 62. Disponible en: <http://www.espresivamente.eu/index.php/eam/article/view/8> (consultada el 25 de enero de 2020).

<sup>41</sup> Javier Uceda Antolín, “La internacionalización de las universidades”, *Nueva Revista* num 163 (2018): [En línea]. Disponible en <https://www.nuevarevista.net/destacados/la-internacionalizacion-las-universidades/> (consultada el 28 de junio de 2020).

<sup>42</sup> UNHEVAL, *Modelo educativo*... 56.

<sup>43</sup> Paula Riquelme Bravo; Álvaro Ugüeno Novoa; Rodrigo del Valle Martín; Enriqueta Jara Illanes y Miguel del Pino Sepúlveda, “Desafíos para la evaluación del perfil de egreso, aproximaciones conceptuales, en Evaluación del logro de perfiles de egreso: experiencias universitarias”, eds. Centro Interuniversitario de Desarrollo (Santiago de Chile: Copygraph, 2017), 19-37. Disponible en <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2017/07/evaluacion-del-logro-de-perfiles-de-egreso-experiencias-universitarias.pdf> (consultada el 10 de junio de 2018).

que son desarrolladas por estudiantes de un programa en particular. La universidad prioriza las siguientes “competencias transversales o genéricas en sus diversos programas de pregrado, postgrado y formación continua: emprendimiento, investigación, comunicación, gestión de la calidad, pensamiento complejo, sustentabilidad ambiental, trabajo colaborativo y gestión social inclusiva”<sup>44</sup>.

La UNHEVAL reconfiguró la plataforma virtual el año 2017, como un recurso complementario de las clases presenciales, en la tarea de integrar paulatinamente las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de los retos de la sociedad del conocimiento. Esta plataforma permitió la implementación de las clases eminentemente virtuales como consecuencia del confinamiento por el COVID-19. Queda pendiente diseñar currículos semipresenciales y a distancia, tal como prevé el modelo educativo.

### Políticas para los docentes

Un nuevo modelo educativo significa nuevas formas de promover aprendizajes de los estudiantes, requiere un nuevo perfil del docente para formar estudiantes bajo la perspectiva del modelo. El modelo educativo asumido por la UNHEVAL, sustentado en la socioformación, tienen impacto en el perfil de los docentes. La socioformación “establece nuevas formas de relacionarse con el conocimiento y nuevas formas de enseñanza; el docente actual requiere potencializar en la práctica las competencias necesarias para lograr desarrollar proyectos transversales con el enfoque socioformativo”<sup>45</sup>.

Según Rabadán y Pérez<sup>46</sup>, se necesita la reprofesionalización del docente, se requiere formarlo para que aprenda en diversos contextos, para que sea capaz de analizar, utilizar y actualizar el conocimiento. Concordante con el modelo educativo UNHEVAL se requiere docentes con las siguientes competencias: mediación de la formación integral, evaluación formativa y sumativa, gestión de proyectos, comunicación bilingüe, trabajo colaborativo, pensamiento complejo, emprendimiento, investigación e innovación. Se establece tutoría permanente al docente y evaluación al desempeño docente al menos una vez por semestre.

### Políticas para los directivos

Los directivos de las universidades realizan un conjunto de tareas administrativas, legales y de representación, pero también sus políticas y acciones deben estar en correspondencia con el enfoque socioformativo asumido en el modelo educativo. Es decir, al directivo le debe caracterizar el trabajo colaborativo, liderazgo, trayectoria académica, solvencia ética y compromiso por la formación integral de todos los actores de los procesos formativos que gestiona. Propicia que las tareas y problemas sean espacios de formación integral mediante la gestión colaborativa de conocimientos, asume que el fin primordial de su gestión es la formación integral de los miembros del equipo mediante los proyectos que

<sup>44</sup> UNHEVAL, Modelo educativo... 61.

<sup>45</sup> Mónica Ruiz Armenta, “Análisis de las estrategias e instrumentos para evaluar el desempeño docente”, en Talento, Investigación y Socioformación, eds. Luis Gibrán Juárez-Hernández, Josémanuel Luna-Nemecio y Clara Guzmán (Florida, Estados Unidos: Kresearch, 2019), 137. DOI: <http://dx.doi.org/10.24944/9781945721304>

<sup>46</sup> José Antonio Rabadán Rubio y Encarnación Hernández Pérez. “Renovación pedagógica en la sociedad del conocimiento. Nuevos retos para el profesorado universitario”, Revista de Educación a Distancia num 6 (2015): 1-11. Disponible en <https://revistas.um.es/red/article/view/245251/185801> (consultada el 11 de mayo de 2020).

emprenden colaborativamente para la formación completa de los estudiantes. El carácter formativo del liderazgo directivo no solo beneficia a los alumnos de la institución, sino a todos los integrantes de la comunidad educativa, constituyéndose de este modo una comunidad que aprende<sup>47</sup>. El modelo educativo de la UNHEVAL considera como competencias esenciales del directivo el espíritu emprendedor, gestión del talento humano, gestión administrativa, comunicación bilingüe, trabajo colaborativo y pensamiento complejo. Al igual que los docentes, deben ser formados y evaluados permanentemente.

### **Políticas para los egresados**

El seguimiento de egresados es una vía para evaluar la pertinencia del modelo y de los currículos, es un insumo esencial para el mejoramiento de los servicios educativos que se ofrecen en las universidades, con miras a alcanzar estándares de calidad de nivel nacional e internacional. Las políticas para egresados son tan importantes que hoy se constituyen en una tendencia en las instituciones de educación superior, tanto nacionales como extranjeras<sup>48</sup>. En adhesión a esta tendencia, el modelo educativo de la UNHEVAL considera el seguimiento a los egresados, haciendo especial consideración a la situación laboral y a las necesidades de formación en servicio.

### **Gestión del modelo educativo**

La implementación de nuevos modelos educativos se ven enfrentados a una realidad en la que, los docentes no siempre poseen claridad respecto a los conceptos o los mecanismos en que estos modelos deben ser llevados a cabo y generalmente el personal administrativo desconoce los pormenores del modelo educativo, por tanto, obstaculizan los procesos de implementación<sup>49</sup>. Por este motivo, el modelo educativo prevé que su implantación paulatina a través de acciones generales de la universidad y los planes de acción que vayan estableciendo las facultades en los programas actuales y su transformación curricular.

### **Socialización del modelo educativo**

Todo modelo educativo debe ser de conocimiento e interiorizado por toda la comunidad universitaria. Es imprescindible “que el docente debe conocer el modelo educativo, entre más conocimiento tenga de este, le permitirá crear una planeación didáctica y uso de herramientas y técnicas acorde a cumplir objetivos que tendrán un impacto favorable en la educación de los estudiantes”<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> Sergio Raúl Herrera Meza y Sergio Tobón Tobón, “El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual”, Revista de Pedagogía Vol: 38 num 102 (2017): 164-194. Disponible en [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ped/article/view/13758/13452](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ped/article/view/13758/13452) (consultada el 19 de junio de 2020).

<sup>48</sup> Claudia García Ancira; Arnulfo Treviño Cubero y Fernando Banda Muñoz, “Caracterización del seguimiento de egresados universitarios”, Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina Vol: 7 num 1 (2019): 23-38. Disponible en <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/324> (consultada el 10 de mayo de 2020).

<sup>49</sup> Alexis Leandro González Burboa y Carlos Alberto Acevedo Cossio, “Percepción de estudiantes de la salud acerca de la implementación de las macrocompetencias genéricas”, Revista Educación Médica Superior Vol. 30 num 4 (2016): 349-360. Disponible en <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/898> (consultada el 11 de abril de 2020).

<sup>50</sup> Ginne Apodaca-Orozco; Lourdes Ortega-Pipper; Luz Verdugo Blanco y Laura Reyes-Barribas, Modelos educativos: un reto para la educación en salud, Ra Ximhai Vol. 13 num 2 (2017): 80.

La construcción del modelo educativo de la UNHEVAL se fue socializando durante el proceso y al culminar la construcción, a través de la prensa escrita, televisiva e internet. Destacan dos reuniones ampliadas con estudiantes, docentes, administrativos, egresados, grupos de interés y público general, desarrolladas en el teatrín de la universidad: En la primera se expuso el direccionamiento estratégico y los ejes fundamentales del modelo; en la segunda se presentó el modelo culminado, que con el aporte de la comunidad universitaria fue mejorado. Se difundió y se difunde el modelo educativo a nivel interno y externo, en versión impresa y en versión digital, disponible en la página web de la UNHEVAL. Así mismo, se difundió y se difunde en diversos académicos nacionales e internacionales.

### **Fase implementación del modelo educativo**

Aprobado el Modelo Educativo de la UNHEVAL, mediante Resolución Consejo Universitario N°2909-2017-UNHEVAL, se inició el proceso de capacitación a los EGECA para que iniciaran la construcción del currículo de los diferentes programas alineados al modelo educativo, cuya estructuración curricular debe ser por proyectos. El año 2018 se continuo el fortalecimiento de capacidades a los EGECA, el 2019 se empezó a diseñar currículos, a manera de piloto, en seis programas. De los seis programas solo uno, el programa de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, diseñó y se aprobó el currículo estructurado en proyectos formativos, tal como propone el modelo educativo. El currículo por proyectos formativos inició su ejecución en el presente año, quedando pendiente la evaluación del mismo para establecer fortaleces, debilidades y planes de mejora.

Así mismo, a nivel institucional queda pendiente la mejora anual del modelo educativo como producto de la implementación del currículo por proyectos, la sistematización de la metodología de diseño curricular y microcurricular por proyectos formativos, la modificación del reglamento acorde a los nuevos currículos, capacitación a todos los docentes en estrategias didácticas y procesos de evaluación acorde con el modelo educativo, formación de docentes en gestión de proyectos, fortalecimiento de la internacionalización, incremento de revistas indexadas en la universidad, creación de nuevas maestrías y doctorados para asegurar la continuidad en los estudios de los estudiantes.

### **Conclusiones**

El mundo es cada vez más cambiante y la realidad cada vez más complejo, situación que complejiza también la gestión universitaria. La creación de nuevas facultades, escuelas, centros, departamentos, institutos, equipos de investigación, grupos de trabajo, observatorios y, sobre todo, nuevos retos, incrementan los roles y funciones de autoridades, docentes, administrativos y de los estudiantes<sup>51</sup>. Las nuevas necesidades, problemáticas y desafíos exigen nuevos modelos educativos universitarios.

A pesar que existen diferencias entre los diversos programas académicos de pregrado, postgrado y formación continua, se requiere que todos ellos articulen los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que la universidad como institución

---

Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510006.pdf>. (consultada el 29 de junio de 2020).

<sup>51</sup> Claudio Rama, Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Tomo II (Lima: Asamblea Nacional de Rectores. 2009).

DR. EDWIN ROGER ESTEBAN RIVERA / DR. EWER PORTOCARRERO MERINO / DR. AMANCIO RICARDO ROJAS COTRINA /  
DRA. MARÍA LOURDES PIÑERO MARTÍN / DRA. SONIA FIORELLA CALLUPE BECERRA

profesa. Por su naturaleza el modelo educativo no es acuerdo perfecto y cerrado de los diversos estamentos de la universidad, sino es un marco de referencia abierto y flexible, que orienta la función formativa en la universidad de manera articulada con sus principios institucionales. Los modelos educativos modernos articulan la función formativa de pre grado, posgrado y segunda especialidad<sup>52</sup>.

En los últimos años las universidades han diseñado modelos educativos por competencias<sup>53</sup>, porque el desarrollo de las competencias permite la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes, que resultan pertinentes para la resolución de problemas<sup>54</sup>.

Asumiendo que las competencias son actuaciones integrales para resolver problemas del contexto con metacognición, mediante la articulación del saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir<sup>55</sup>; la UNHEVAL apuesta desde el modelo educativo por la inter y transdisciplinariedad, de ahí que se concibe una estructuración curricular por proyectos formativos o proyectos integrales, tal como plantea la socioformación<sup>56</sup>.

Para garantizar el éxito de modelo educativo, la UNHEVAL se generó espacios para que la comunidad universitaria interiorice el modelo, con la mira puesta en que lo hagan suyo y direccionen el quehacer educativo a lo que establece el modelo. Pero aún queda mucho trecho por recorrer, transitar de un currículo disciplinar a un inter y transdisciplinar no es tarea sencilla, se requiere contar con programas de formación docente que faciliten el trabajo de los profesores con los estudiantes.

Finalmente, queda pendiente realizar la evaluación del modelo educativo porque permitirá identificar elementos clave que requieren atención inmediata para alcanzar las metas. La evaluación del modelo educativo, como cualquier proyecto educativo ha de ser interna, que permite valorar la calidad de la propuesta como tal; y, externa, que permita valorar la eficacia en su aplicación<sup>57</sup>. Con la información de las evaluaciones al modelo educativo es preciso realizar los ajustes y cambios para fortalecer el impacto en la formación de las personas y promover el desarrollo social, tecnológico y productivo con sustentabilidad ambiental en el marco del respeto a la diversidad cultural.

---

<sup>52</sup> UNHEVAL, Modelo educativo... y Universidad de Chile, Modelo Educativo de la Universidad de Chile (Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2018). Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151685/Modelo-educativo-Universidad-de-Chile-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (consultada el 25 de enero de 2019).

<sup>53</sup> John Sebastián Zapata Callejas, "El modelo... y Ana María Mecerra y Karlos La Serna, Diseño curricular por...

<sup>54</sup> Sergio Tobón, Proyectos formativos... y Universidad de Chile, Modelo Educativo de...

<sup>55</sup> Ángel Díaz Barriga, "De la integración curricular a las políticas de innovación en la educación superior mexicana", *Perfiles Educativos* Vol. 42 num 169 (2020): 160-179. DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.169.59478> (consultada el 29 de junio de 2020) y Francisco Guzmán Marín, "Problemática general de la educación por competencias", *Revista Iberoamericana de Educación* Vol. 74 (2017): 107-120. Disponible en <https://rieoei.org/historico/documentos/rie74a04.pdf> (consultada el 19 de mayo de 2020).

<sup>56</sup> Sergio Tobón, Formación integral... y Sergio Tobón, Metodología de gestión...

<sup>57</sup> Tiburcio Moreno Olivares; Margarita Espinosa Meneses; Eska Solano Meneses y María Fresán Orozco, "Evaluación de un modelo educativo universitario: Una perspectiva desde los actores", *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* Vol: 9 num 2 (2016): 29-48. DOI: 10.15366/rie2016.9.2.002 (consultada el 19 de enero de 2020).



## Referencias

Acosta Alamilla, Saúl. La investigación en el aula. Aprender a conocer. México: Trillas. 2015.

Addine, Fátima. Diseño Curricular. Habana: Pueblo y Educación. 2000.

Apodaca-Orozco, Ginne; Lourdes Ortega-Pipper; Luz Verdugo Blanco y Laura Reyes-Barribas. Modelos educativos: un reto para la educación en salud. Ra Ximhai Vol: 13 num 2 (2017): 77-86. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510006.pdf>. (consultada el 29 de junio de 2020).

Barrera Gaviria, Andrés Enrique. “El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser”. Revista Senderos Pedagógicos num 3 (2012): 59-70. Disponible en <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/download/27/24/> (consultada el 29 de marzo de 2020).

Carrera Hernández, Celia; Josefina Madrigal Luna y Yolanda Lara García. “La formación de investigadores en los posgrados. Una reflexión curricular”. Boletín Redipe Vol: 6 num 9 (2017): 53-72. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6245323> (consultada el 25 de junio de 2020).

Celman, Susana. “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en una herramienta de conocimiento?” En La evaluación de los aprendizajes en el debate, editado por Alicia Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin y María Palou, Buenos Aires: Paidós. 1998.

Cortés Vera, José de Jesús. Hacia universidades libres de plagio académico. Chihuahua. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 2019.

Cuevas Jiménez, Adrián. “La educación superior ante los desafíos sociales”. Alteridad. Revista de Educación Vol: 11 num 1 (2016): 101-109. Disponible en <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2016.08> DOI:10.17163/alt.v11n1.2016.08 (consultada el 09 de mayo de 2020).

Díaz Barriga, Ángel. “De la integración curricular a las políticas de innovación en la educación superior mexicana”. Perfiles Educativos Vol: 42 num 169 (2020): 160-179. DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.169.59478> (consultada el 29 de junio de 2020).

Eisner, Elliot. Cognición y Currículum. Buenos Aires: Editorial Amorrortu. 1998.

Esteban Rivera, Edwin Roger; Andrés Cámara Acero; Rufino Rojas Flores y Jorge Chávez Alborno. Investigación-acción pedagógica: Transformación de la práctica docente. Lima: UNHEVAL. 2018.

Fressard, Olivier. “El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos”. Revista Transversales num 2 (2006): 1-4. Disponible en <http://www.transversales.net/t02olfre.htm> (consultada el 10 de enero de 2020).

García Ancira, Claudia; Amulfo Treviño Cubero y Fernando Banda Muñoz. “Caracterización del seguimiento de egresados universitarios”. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina Vol: 7 num 1 (2019): 23-38. Disponible en <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/324> (consultada el 10 de mayo de 2020).

González Burboa, Alexis Leandro y Carlos Alberto Acevedo Cossio. “Percepción de estudiantes de la salud acerca de la implementación de las macrocompetencias genéricas”. *Revista Educación Médica Superior* Vol: 30 num 4 (2016): 349-360. Disponible en <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/898> (consultada el 11 de abril de 2020).

Guzmán Marín, Francisco.”Problemática general de la educación por competencias”. *Revista Iberoamericana de Educación* Vol: 74 (2017): 107-120. Disponible en <https://rieoei.org/historico/documentos/rie74a04.pdf> (consultada el 19 de mayo de 2020).

Hernández, Héctor Hiram, Jame Martuscelli, David Moctezuma, Huberto Muñoz y José Narro. “Los desafíos de las universidades de América Latina y el Caribe. ¿Qué somos y a dónde vamos?”. *Perfiles educativos* Vol: 37 num 147 (2015): 202-217. Disponible en [http://www.perfileseducativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/47431/42689](http://www.perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/47431/42689) (consultada el 19 de mayo de 2020).

Hernández Dávila, Román Antonio y Adriana del Pilar Cerinza Contento. “Bases para la relación investigación – postgrado”. *Revista Respuestas* Vol: 23 num 1 (2018): 97-104. Disponible en: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/respuestas/article/view/1524> DOI: <https://doi.org/10.22463/0122820X.1524> (consultada el 13 de mayo de 2020).

Hernández Mosqueda, José Silavano; Sergio Tobón Tobón y Guillermo Guerrero Rosas. “Hacia una evaluación integral del desempeño: Las rúbricas socioformativas”. *Ra Ximhai* Vol: 12 num 6 (2016): 359-376. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71894/63423> (consultada el 18 de febrero de 2020).

Herrera Meza, Sergio Raúl y Sergio Tobón Tobón. “El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual”. *Revista de Pedagogía* Vol: 38 num 102 (2017): 164-194. Disponible en [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ped/article/view/13758/13452](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ped/article/view/13758/13452) (consultada el 19 de junio de 2020).

Litwin, Edith. “La evaluación de los aprendizajes en el debate”. En *La evaluación de los aprendizajes en el debate*, editado por Alicia Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin y María Palou. Buenos Aires: Paidós. 1998.11-34.

Mecerra, Ana María y Karlos La Serna. *Diseño curricular por competencias*. Lima: Universidad del Pacífico. 2016.

Moreno Olivos, Tiurcio, Margarita Espinosa Meneses, Eska Solano Meneses y María Fresán Orozco. “Evaluación de un modelo educativo universitario: Una perspectiva desde los actores”. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* Vol: 9 num 2 (2016): 29-48. DOI: 10.15366/riee2016.9.2.002 (consultada el 19 de enero de 2020).

Pérez Muñoz, Salvador y Raimundo Castaño Calle. “Funciones de la Universidad en el siglo XXI: humanística, básica e integral”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* Vol: 19 num 1 (2016): 191-199. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5315543.pdf> DOI: 10.6018/reifop.19.1.202451 (consultada el 19 de mayo de 2017).

Piñero Martín, María Lourdes, María Eugenia Rivera Machado y Edwin Roger Esteba Rivera. *Proceder del investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación*. Lima: Fabriray. 2019.

Posner, George. *Análisis del currículum*. Bogotá, Colombia: Mac Graw Hill. 2004.

Rabadán Rubio, José Antonio y Encarnación Hernández Pérez. “Renovación pedagógica en la sociedad del conocimiento. Nuevos retos para el profesorado universitario”. *Revista de Educación a Distancia* num 6 (2015): 1-11. Disponible en <https://revistas.um.es/red/article/view/245251/185801> (consultada el 11 de mayo de 2020).

Rama, Claudio. *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Tomo I. Lima: Asamblea Nacional de Rectores. 2008.

Rama, Claudio. *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Tomo II. Lima: Asamblea Nacional de Rectores. 2009.

Ramos Piñero, Mariely. “Investigación retrospectiva para dar respuesta al origen de una enfermedad ocupacional músculo-esquelética”. *Revista Salud de los Trabajadores* Vol: 22 num 1 (2014): 65-70. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3758/375839308008.pdf> (consultada el 30 de junio de 2017).

Riaces. *Glosario internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación*. Madrid: Riaces. 2004.

Riquelme Bravo, Paula; Álvaro Ugüño Novoa; Rodrigo del Valle Martín; Enriqueta Jara Illanes y Miguel del Pino Sepúlveda. “Desafíos para la evaluación del perfil de egreso, aproximaciones conceptuales”. En *Evaluación del logro de perfiles de egreso: experiencias universitarias*, editado por Centro Interuniversitario de Desarrollo. Santiago de Chile: Copygraph. 2017. 19-37. Disponible en <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2017/07/evaluacion-del-logro-de-perfiles-de-egreso-experiencias-universitarias.pdf> (consultada el 10 de junio de 2018).

Rivas Ñañez, Fidel. *Diccionario de investigación científica cualitativa y cuantitativa*. Lima: Concytec. 2014.

Rivas, María Gabriela. “Investigación-acción como estrategia epistémica para el desarrollo de competencias investigativas en la formación docente”. Tesis de grado de maestría en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Lara, Venezuela. 2017.

Ruiz Armenta, Mónica. “Análisis de las estrategias e instrumentos para evaluar el desempeño docente”. En *Talento, Investigación y Socioformación*, editado por Luis Gibrán Juárez-Hernández, Josémanuel Luna-Nemecio y Clara Guzmán. Florida, Estados Unidos: Kresearch. 2019. 131-160. DOI: <http://dx.doi.org/10.24944/9781945721304>

Stenhouse, Lawrence. *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata. 2007.

Sunedu, Lima. 2016. Obtenido de: <https://suneduqa.sunedu.gob.pe/sunedu-destaca-cumplimiento-de-ley-universitaria-en-unheval/> (consultada el 27 de julio de 2019).

Tobón, Sergio. Metodología de gestión curricular. México: Trillas. 2013.

Tobón, Sergio. Proyectos formativos: Teoría y metodología. México: Pearson. 2014.

Tobón, Sergio. Formación integral y competencias. Lima: Macro. 2015.

Tobón, Sergio. Evaluación socioformativa: Estrategias e instrumentos. Mount Dora, USA: Kresearch. 2017.

Tobón, Sergio; Sergio Cardona; Jeimy Vélez y José López. "Proyectos formativos y desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento". Revista Acción Pedagógica Vol: 24 num 1 (2015): 20-31. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42127/dossier02.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (consultada el 30 de junio de 2019).

Tünnermann, Carlos. Modelos educativos y académicos. Nicaragua: Hispaner. 2008.

Uceda Antolín, Javier. "La internacionalización de las universidades". Nueva Revista num 163 (2018): [En línea]. Obtenido de <https://www.nuevarevista.net/destacados/la-internacionalizacion-las-universidades/> (consultada el 28 de junio de 2020).

UNHEVAL. Modelo educativo. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. 2017.

Universidad de Chile. Modelo Educativo de la Universidad de Chile. Santiago de Chile: Universidad de Chile. 2018. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151685/Modelo-educativo-Universidad-de-Chile-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (consultada el 25 de enero de 2019).

Villavicencio Guardia, María del Carmen, Edwin Roger Esteban Rivera, Lilia Lucy Campos Cornejo e Irene Deza y Falcon. "Desarrollo de estilos de vida saludables en la universidad de una institución pública del Perú". Expresivamente num 2 (2019): 59-66. Disponible en: <http://www.espressivamente.eu/index.php/eam/article/view/8> (consultada el 25 de enero de 2020).

Zapata Callejas, John Sebastián. "El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: Apuntes sobre sus fortalezas y debilidades". Revista Academia y Virtualidad Vol: 8 num 2 (2015): 24-33. Disponible en <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/1420>  
DOI:<https://doi.org/10.18359/ravi.1420> (consultada el 20 de enero de 2020).

**REVISTA**  
**INCLUSIONES** M.R.  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**CUADERNOS DE SOFÍA**  
**EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.